



Progreso de Obregón Hidalgo, Hgo., a 02 de Agosto de 2019.

Dependencia: Presidencia Municipal
Oficio No.: PM/PRO/TM/128/2019

“Titular de la entidad de fiscalización
Local”

Presente:

Sea este medio portador de un cordial saludo, así mismo hago de su conocimiento que el Municipio de Progreso de Obregón no ha realizado adquisición de bien inmueble alguno durante el ejercicio fiscal 2019 por lo consiguiente los bienes inmuebles no se registran contablemente como mínimo a valor catastral y no se cuenta con evidencia

Sin más por el momento me despido y quedo de usted, agradeciendo la atención prestada.

ATENTAMENTE


M.L.C. Maribel Olgún Nería
Tesorera Municipal

RMR/mon.jpbb

